



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 117 De Viernes, 29 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210011300	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Crédito	Octavio De Jesús Largo , María Dolores Cortes Flores	28/10/2021	Auto Requiere
17614408900220210016000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	María Edilma MarínMarín	María Del Carmen Peña Calvo	28/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17614408900220120008600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia	Octavio Bueno Bueno	28/10/2021	Se abstiene de aprobar liquidación
17614408900220120009900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia	José Rubén Bueno Melchor	28/10/2021	Se abstiene de aprobar liquidación
17614408900220120012600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia	Gustavo Betancur Gañan	28/10/2021	Se abstiene de aprobar liquidación

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

11cac174-f859-40fd-8e6f-e6d15084d0b2